FRANQUEO PAGADO Concesion 1360
TARIFA REDUCIDA Concesión 751

EL TERRITORIO

XXIV
N. 8.074
EDICION DE 6 PAGINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rioja 427—POSADAS—Tel. 951 - 952 (Reg. Nac. de la Prop. Intelectual N. 254.600)

Posadas (Misiones) MARTES 20 de JULIO de 1948

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRE
JOSE L. OLIVE — Avda. R. Saenz Peña 8

Aseguran que fué descubierta una confabulación para desprestigiar al Gobierno Nacional

Periódicos vinculados al Gobierno afirman que durante la reciente asamblea de Radiodifusión se conspiró contra nuestro país.--Los informativos oficiales dieron enérgicos comunicados

Se acusa al capitalismo yanqui

BUENOS AIRES, 20. -- El periódico "Crítica", en sus ediciones de anoche, inserta la transcripción de uno documentos que dice planearon delegados a la reciente Asamblea Interamericana de Radiodifusión la declaración de rechazar el reconocimiento de la facultad de los Estados a la publicidad oficial, basándose en la errónea interpretación de que las emisoras oficiales no pueden realizar publicidad comercial y de que la radiotelefonía no es un servicio de interés público y sí un servicio público, al ser exclusivamente de finalidad cultural, informativa y recreativa, siendo una actividad privada libre con los límites establecidos por las leyes nacionales y las normas internacionales regidas por el derecho del Estado.

Recuerda el periódico que las delegaciones de Argentina y Uruguay estuvieron en desacuerdo con la forma de esta declaración y que el contenido de los documentos revela un complot de los monopolios y truts norteamericanos en complicidad con políticos antipatriotas nacionales al objeto de desprestigiar a nuestro país y perturbar el desarrollo de la revolución nacional.

La radio del Estado difundió una extensa nota

BUENOS AIRES, 20. — La Radio del Estado difundió una extensa nota en la que se alude a la declaración, en sus conclusiones, sobre el servicio de Radiotelefonía, por la Asamblea Interamericana de Radiodifusión.

Expone la nota que una cínica maniobra contra la revolución nacional y el proceso de recuperación económica revelan los documentos y una barda maniobra incuestionable que conocerá todo el país. La opinión pública será informada de un complot tramado por consorcios norteamericanos y políticos en bancarrota nacionales, siendo el objetivo esencial desprestigiar al país y poner trabas a la emancipación económica de la Nación. La oportunidad la tuvieron en la reciente Asamblea Anual de Radiodifusión y constituye los elementos los monopolios yanquis y los truts capitalistas que no tienen patria y sí dividendos garantizados por los políticos antipatriotas y vendepatrias. Legalmente la maniobra no podía prosperar y esos elemestos capitalistas norteamericasos y nacionales de un lado y politiqueros reaccionarios del otro serán sancionados por los países del Continente y repudiados por el pueblo argentino. Más adelante la nota dice que la maniobra no podía jamás prosperar, pues no podía ser más antipatriótica y antidemocrática, antinacional y anticonstitucional porque so pretexto de una libertad mal entendida se intentaba imponer nuevamente el monopolio de los capitalistas yanquis. A todos los organismos estatales del Continente se presentará con claridad la maniobra y la conciencia nacional de esos pueblos verá el peligro que encierra la acción nefasta de los monopolios y truts norteamericanos que no reparan en el desprestigio de las naciones siempre que se trate de defender sus dividendos, así como sus intereses.

En Córdoba el Sr. Miranda analizó la actualidad económica del país

CORDOBA, 20 -- Fué inaugurado ayer el departamento de publicidad y fomento del Banco de Córdoba, acto en el cual hicieron uso de la palabra el presidente de la entidad Sr. Casas y el presidente del Consejo Económico Nacional Sr. Miguel Miranda quien comenzó diciendo qque se hallaba allí por orden del presidente de la Nación quien le había solicitado fuera a ponerse en contacto con las fuerzas vivas de la zona.

Seguidamente se refirió el orador a la necesidad que tiene el país de industrializar su propia materia prima pues de lo contrario se seguirá como antes cuando el criollo era un simple peón de los extranjeros que venían a explotar nuestra riqueza pensando más en el envío de alimentos a Europa antes que en su abastecimiento del país. Seguidamente el Sr. Miranda enfocó decididamente la situación económica nacional afirmando que si en efecto el país necesita dólares para poder adquirir algunos elementos y equipos que les son indisepnsables, también es cierto que puede prescindir como lo ha demostrado en los últimos años. Venderemos —dijo— —solamente a quienes disponen de dólares para pagarnos y esos países que disponen de esa moneda, finalmente, vendrán a comprarnos o de lo contrario tendrán que acostumbrarse a prescindir de nuestros alimentos. El gobierno, dijo después, ha tomado todas las medidas necesarias para evitar la inflación y ella si nos llega, no afectará la estructura económica de país. Seguidamente expresó que el llamado Plan Mashall es un plan político y que como tal sus efectos y beneficios serán limitados.

DIMITIO EL GABINETE FRANCES

PARIS, 20 — La intransigencia de los socialistas a los presupuestos militares, decidieron al Jefe del Gobierno Sr. Schuman a pedir un voto de confianza a la Asamblea Nacional.

Los socialistas presentaron una enmienda al proyecto de presupuesto del Ministerio de Defensa por el cual se reduce el monto del mismo en la cantidad de 12.000 millones de francos. El Jefe del Gobierno fué informado de que la enmienda sería mantenida y votada por los socialistas, por los ministros de esta fracción en el Gobierno los que presentaron su renuncia al Sr. Schuman, al objeto de quedar en libertad de acción para votar con sujección al acuerdo de su partido.

Puesta la enmienda a votación de la Asamblea, ésta fué aprobada por una mayoría de 83 votos, pues a los socialistas se unieron los comunistas y degaullistas. También se registraron algunas abstenciones de radicales—socialistas y conservadores.

Robert Schuman

El Sr. Schuman, al conocer el resultado de la votación, se dirigió a la residencia presidencial presentando al Sr. Auriol la dimisión suya y del Gabinete.

La crisis planteada será de laboriosa solución, pues volverá a plantearse la colaboración comunista o la disolución de las Cámaras.

En los círculos políticos existía la impresión de que se formará un Gobierno de concentración ya que un sector importante de los socialistas se inclinan a participar en un Gabinete donde tengan participación comunistas, pero ante la posición que adopten los republicanos populares, seguramente opuesta a la participación comunista el Presidente se vería obligado a intentar la formación de un Gobierno al que refrendaría un decreto de suspensión de actividades parlamentarias por un mes, prorrogable por otro, como autoriza la Constitución, a fin de calmar la tensión política durante este período de tregua. En los citados círculos no se indicaba, dado el estado de confusión reinante, quién pudiera ser el futuro jefe del Gobierno.

En La Haya se reunieron los cinco concilleres dél bloque occidental

LA HAYA, 20 — Se efectuó la primera reunión de los cinco Cancilleres de los países q' componen el "bloqueo occidental" y firmantes del "Pacto de Bruselas' los que estudian la situación actual europea. En la sesión inicial, el Canciller de Holanda pronunció un saludo de bienvenida a los Cancilleres destacando la labor desarrollada, rindiendo especial tributo de admiración y agradecimiento al Sr. Bevin por su entusiasmo en favor de la causa que los reune.

Las conversaciones duraráu dos días, tratándose en ellas la cuestión de Berlín, en especial cuando estudien las posibilidades de cada nación para aportar a la defensa común.

El Canciller Bidault, propondrá en nombre de Francia que se enfrente la actitud soviética en relación al bloqueo a Berlín con toda decisión y energía.

Mejora considerablemente Togliatti

ROMA, 20 — El líder comunista Togliatti mejora considerablemente al extremo de que ha podido tomar la dirección de su partido desde el lecho. No así es la situación en Italia, donde en el transcurso de la última jornada se han registrado en el país, en diversos disturbios, unos 26 muertos y más de 100 heridos. Las fuerzas policiales y de carabineros, prosiguen la batida por la provincia de Toscana, entre Florencia y Roma, al objeto de arrestar a unas 400 personas que huyeron a raíz de los sucesos registrados días anteriores. El Jefe de la policía declaró que se han efectuado unas 80 detenciones y que a los detenidos puede juzgárseles como "actos de rebelión" con penas incluso de "prisión perpétua', pero que no cree haya tal rigurosidad. En cuanto a los declarados en rebeldía, manifestó que se les busca no por detenerlos, sino por capturar el material bélico que poseen a fin de evitar nuevos desórdens.

El delegado soviético en la O. N. U., Sr. Gromyko es esperado en Moscú

MOSCU, 20 — Es esperado en esta capital el delegado en la ON.U. Sr Gromyko quien viaja hacia la U.R.S.S. en compañía de su esposa e hijos. El Sr Gromyko embarcó días pasados en Nueva York y se recuerda que declaró a un periodista: "no creo vuelva a Lake Success".



ANDREI A. GROMYKO

Es esperado el Vice-Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 20 — Se encuentra en viaje de regreso de Corrientes el Vice--Presidente de la Nación Dr. Quijano y senadores que le acompañaron en su visita a Itatí y Corrientes. El Dr. Quijano y su señora esposa han sido objeto de grandes demostraciones de afecto y simpatía en la capital de la provincia correntina. Se espera que en los próximos días el Dr Quijano se reincorpore a sus actividades como presidente del Senado, reiniciándose las sesiones de la Cámara Alta que se encuentran aún en suspenso

Regresa a su país el Embajador chileno

BUENOS AIRES, 20 — Emprendió viaje a su país el que hasta ahora fuera Embajador de Chile en nuestro país Sr. Quintana Burgos, quien se dirije a la capital chilena para tomar posesión del Ministerio de Relaciones Exteriores del GobiernoCenes Exteriores del Gabinete del Presidente González Videla. El Sr Quintana, a su llegada a Santiago de Chile, vistará al Dr González Videla con el que cambiará impresiones respecto a su nueva cargo político e informará de su gestión diplomática en nuestro país.

Decrece el temporal de nieve

MENDOZA, 20 — Va decreciendo el temporal de nieves, habiéndose reanudado las comunicaciones aéreas, y restablecido en parte el servicio ferroviario La nieve llegó alcanzar 3 mts. de altura en Las Cuevas, cubriendo algunas casas, pero no hubo que registrar desgracias personales. El frío es muy intenso al comenzar el deshielo.

El tratado comercial con Bolivia

BUENOS AIRES, 20 — Se dió por terminado el convenio comercial con Bolivia en cuyo estudio el Consejo Económico Nacional puso relevado interés y celeridad. El convenio con el país hermano regulariza el intercambio y su firma repersenta un gran paso en las relaciones económicas.

Se celebrará la independencia de Colombia

BUENOS AIRES, 20 — Con motivo de celebrarse el Día de la independencia de Colombia se realizará una fiesta en la Escuela que lleva por nombre el del país hermano. Asistirá a los actos programados por la Dirección de dicha Escuela, el Embajador colombiano Sr. Urrutia.

A las once de la mañana se llevará a cabo a una recepción en la residencia de la Embajada de Colombia y por la tarde los agregados militares y personas de la embajada, presididos por el Embajador, rendirán homenajes a San Martín y Simón Bolívar, depositando ofrendas florales ante las estatuas.

Ola de frío en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 20 -- Según los pronósticos del Servicio Climatológicos de la Nación, una ola de frío azota la ciudad registrándose una temperatura en descenso de 3,8 bajo cero, en horas de la tarde.

Construcciòn de un tramo ferroviaria

RAFAELA (AIA) — Ha sido muy bien recibido en esta zona el proyecto del diputado nacional Alberto Bonino, actualizando uno anterior, que disponía la construcción de un tramo ferroviario entre Marini y Eusebia.

Se estima que esa obra beneficiará los intereses económicos de una vasta zona agrícola ganadera.

No daremos dólares a la Argentina

Dijo Hoffamenn, administrador del Plan Marhall

WASHINGTON, 20—Formuló ayer declaraciones el Sr. Hoffmann, administrador del Plan Marshall adelantando que los países favorecidos con el Plan de rehabilitación han sido notificados de que debían abtenerse de efectuar sus compras, con dólares, en la Argentina. El funcionario no declaró los motivos y fines de esa notificación.

Finalizó el conflicto planteado por los cocineros

BUENOS AIRES, 20 — Con la intervención de la C.G.T. suscribióse ayer en la Secretaría de Trabajo y Previsión el convenio que ponía término al conflicto que desde el sábado venían planteando los cocineros y algunos otros obreros gastronómicos con el cual paralizaron prácticamente, los negocios de restuarantes y hoteles.

La producción de tabaco en la prov. de Salta

SALTA (AIA) — Se ha informado oficialmente que la poca humedad dificultan las tareas de despalado y clasificación de la producción de tabaco criollo del Valle de Lerma Esta falta de humedad ha resentido también la calidad de las hojas. Los cultivos de tabaco Virginia se encuentran en buen estado y ya se preparan las tierras para los almácigos de ese mismo tipo de tabaco.

Es confusa la situacion en Palestina

Aunque ambos bandos aceptaron la tregua, prosigue la lucha

EL CAIRO, 20 — La lucha en Palestina continúa en especial en el Norte, pues las tropas sirias e iraquesas prosiguen sus acciones.

Se ha revelado que Siria e Irak votaron en contra de la aceptación de la tregua para Palestina, votando a favor de las misma los cinco estados restantes de la Liga Arabe: Egipto. Transjordania, Líbano, Arabia, Saudita y El Yemen.

TEL AVIV, 20—Las fuerzas judías dicen que han rechazado fuertes ataques de los iraqueses y haber infringido fuerte derrota a las tropas sirias que operan en el nordedeste, afirmando que no cesarán la lucha en el Norte hasta tanto no haber dado una buena lección a los sirios.

RODAS, 20 — El Conde Folke Bernardotte, mediador de la O.N.U. se esfuerza por lograr que acaten la orden de cesar el fuego árabes y judíos.

El Conde se dispone a visitar El Cairo l Tel Aviv, habiendo tenido noticias de que en Damasco y Bagdad, como en otras capitales de estados árabes, se han producido manifestaciones protestando por haber sido aceptada la tregua y declarando el deseo de "los árabes de continuar la lucha'.

El Presidente Truman estudia la situación de Berlín

WASHINGTON, 20 — El Presidente Truman estuvo reunido con jefes militares y miembros diplomáticos estudiando la situación en Berlín.

El Presidente, afirman, se mostró preocupado por el curso de los acontecimientos. Se estudió la nota de contestación de los soviéticos y el aprovisionamiento de las zonas por los aviones norteamericanos y británicos.

No se facilitó versión sobre los acuerdos, diciéndose que só lo se efectuó "un cambio de impresiones'".

Se levantó el bloqueo a los fondos yugoeslavos

WASHINGTON, 20 — Llegóse a un acuerdo sobre el levantamiento del bloqueo a los fondos yugoeslavos. La Comisión que estudiaba el asunto, arribó a un feliz acuerdo por el cual al levantarse el bloqueo de los fondos yugoesavos en los Estados Unidos, éstos reconocen el pago de 17 millones de pesos por las industrias yanquis nacionalizadas por el Gobierno de Belgrado. La firma del acuerdo de desbloqueo pone fin una vieja y casi olvidada querella.

EL TERRITORIO

Malestar en el Magisterio

La Confederación General de Maestros acaba de hacerse eco de los rumores sobre la posibilidad de una huelga de docentes, y lo ha hecho de una manera clara al dejar establecido que no auspicia medidas de esa naturaleza y que desconoce quien pueda propiciarlas. Otras entidades que nuclean a maestros, inclusive la de tendencia oficialista, se han expedido en términos similares. En consecuencia, no han sido los maestros organizados los que han pensado en una actitud de tan extrema gravedad, ni tampoco se tiene conocimiento de ningún movimiento independiente q' la proponga. Sin embargo, las autoridades de los establecimientos educativos sobre ese asunto, y en las últimas reuniones de los consejos escolares metropolitanos sus inspectores han promovido su consideración. Precisamente de estas reuniones ha surgido el rumor, que hasta ese momento era desconocido. Por ello, resulta acertado pensar que las autoridades de la primera enseñanza han obrado impresionadas —aunque sin interpretarlo exactamente — por algo que es real y que nadie niega u oculta: el descontento general del magisterio.

Quien suponga que este descontento se nutre sólo de consideraciones económicas estará equivocado. Hay, efectivamente, una causa económica, pues los maestros han quedado al margen de la corriente general de aumentos determinada por el crecimiento del costo de la vida, y actualmente se encuentran por debajo del nivel de remuneraciones de la mayoría de los trabajadores manuales y de empleados públicos y funcionarios que ejercitan tareas de menor responsabilidad. En muchas escuelas se da el caso paradojal de que los porteros ganan más que los maestros y aun más que los directores. Este solo hecho crea una situación que incide sobre la moral docente. Y esto, la cuestión moral, es la segunda gran causa que debe tenerse en cuenta para interpretar correctamente el malestar del magisterio.

Brevemente pueden enumerarse así los factores que contristan y deprimen el ánimo de los maestros de todo el país: 1) Bajas remuneraciones, que traen aparejado apremios económicos y entrañan desconsideración y apreciación insuficiente de su valor social 2) Inexistencia práctica de una efectiva estabilidad y de un adecuado escalafón; las violaciones reiteradas han abierto una puerta franca por la que se han deslizado muchos de los encumbrados de hoy 3) Perturbaciones a la regularidad de la enseñanza mediante la obligación de comentar en el aula temas puramente políticos, de política militante; presiones para asistir a actos y reuniones de la misma índole; cambios y modificaciones constantes que siembran el desconcierto. 4) Falta de una adecuada acción oficial para dotar a las escuelas de locales apropiados y de elementos didácticos suficientes.

De esta enumeración se desprende también que el problema de los maestros es al mismo tiempo problema general de la enseñanza. Esto es lo que deben tener en cuenta las autoridades escolares si quieren interpretar acabadamente el rumor que les preocupa, el cual no es sino emanación y síntoma de un mal profundo y complejo.

ADMINISTRATIVAS.—

—Con el Gobernador trabajó el Sr. Visitador de Escuelas D. Feliciano Cabrera, realizando ambos un minucioso estudio par la presentación de ponencias ante la Conferencia Nacional sobre Coordinación de Planes y Prorrogas de Estudio que se llevará a cabo en la ciudad de San Juan entre los días 23 y 31 de julio corriente. Como es del conocimiento público el Sr Cabrera fué designado representante del Gobierno de Misiones en esas deliberaciones ausentándose mañana para el cumplimiento de la misión encomendada.

El Sr. Delegado Administrativo de la Comisión Nacional de Cultura D. Francisco Trapasso concurrió al despacho del Gobernador para saludar e informarle acerca de la misión que debe cumplir en este Territorio así como sobre gestiones que realiza.

En forma separada entrevistaron al mandatario, por asuntos relacionados con sus funciones, el Sr. Comisionado Municipal de Posadas D. Miguel Montiel, y el Sr. Juez de Paz D. Manuel J. Delgado.

Ha recibido el Gobernador un atento telegrama del Sr. Presidente del Club Ferrocarril ed Uruguayana, agradeciendo las atenciones de que fueran objeto los miembros de la Delegación que nos vistara. El mandatario contestó expresando su reconocimiento por sus conceptuosos términos.

Notas varias

QUEDARON INSTALADAS LAS OFICINAS DE LA COMISION PARITARIA No. 19 QUE DEPENDE DE LA COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL

En la finca situada en Junin 520 quedaron instaladas, desde ayer, las oficinas de la Comisión Paritaria No. 19 (Jurisdicción de Misiones) que dependerá de la Comisión Nacional del Trabajo Rural, creada por imperio de la Ley 13.020.

Jefe de dicha repartición será don Vicente Garófalo, caballero que desde hace algún tiempo se halla en nuestra ciudad y quien ha tenido a su cargo la organización de la misma.

Mientras se aguarda la designación, por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de las Comisiones paritarias respectivas, que serán integradas por obreros y empleadores en los tres grandes rubros que monopolizan, puede decirse, el trabajo regional, que son agrícola, forestal y transporte, y para cuyas comisiones los organismos gremiales respectivos han elevado oportunamente las ternas de candidatos, el Jefe de esta Comisión Paritaria señor Garófalo finiquitará la instalación de sus oficinas e iniciará los trabajos de estadística y recopilación de informes sobre cada uno de los rubros principales que dicho organismo atenderá.

ACTO DE SOLIDARIDAD SOCIAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES

Fueron distribuidas equipos de ropas enviadas por la Ayuda Social que dirige la Sra. de Perón

Con motivo de efectuarse, en la Escuela Profesional Nacional de Mujeres, la entrega de 820 equipos de ropas enviadas por la Obra de Ayuda Social que dirije la esposa del primer mandatario, se efectuó el domingo pasado en dicho establecimiento un interesante acto de solidaridad vecinal del que participaron autoridades del territorio y de la ciudad, profesoras y alumnas de dicha Escuela.

Para explicar el alcance de la obra Social, que se realiza por intermedio del organismo dirigido por la esposa del Gral. Perón, hizo uso de la palabra la directora interina del establecimiento señorita Elena Fernicola, agradeciendo, finalmente, los obsequios, una alumna de la Escuela.

Numerosos puntos completaron el programa de la fiesta.

SE ENTRONIZARAN CRUCIFIJOS EN EL DESPACHO DE LOS JUECES LETRADOS

Mañana, a las 9,30 y las 10, en los despachos de los jueces letrados del Territorio doctores Castro Olivera y Stegmann se llevará a cabo ceremonias religiosas con motivo de entronizarse, en las oficinas de dichos magistrados, sendos crucifijos instituídos por asociaciones religiosas de la ciudad.

Numerosas adhesiones ha recibido el Patronato de Excarselados de Posadas

La entidad está cumpliendo con sus fines a pesar del corto tiempo que fué creado

Reunióse el sábado pasado la C.D. del Patronato de Excarcelados y Liberados de Posadas bajo la presidencia de su titular doctor José Roberto López y la asistencia de varios miembros. El presidente informó de la alentadora acogida que numerosas personas del comercio y entidades culturales del ambiente han prestado a la invitación que les dirigiera el Patronato a que se asociaran, habiéndose recibido numerosas solicitudes de socios, que abonarán mensualmente la suma de $ 1.

A su vez las autoridades del Patronato han iniciado varias gestiones a favor de los excarcelados para hallarles trabajo, y en favor de la familia de algunos detenidos quienes necesitan ayuda material por la falta del jefe del hogar. Mediante una ficha muy completa el Patronato de Excarcelados y Liberados podrá conocer con exactitud la foja moral de sus patrocinados y podrá avalar ante comerciantes, productores, obrajeros u organismos públicos de la verdadera conducta del hombre que necesitará hallar trabajo para restituirse al seno de la sociedad.

Otra iniciativa que ha puesto en marcha el Patronato es la de formar una biblioteca en la Cárcel local, con libros serios, instructivos y amenos, que sean para el privado de libertad una ayuda espiritual y mental. Para la formación de esta biblioteca el Patronato de Liberados y Excarcelados solicita a la gente culta de la ciudad y el interior la donación de esos libros, pudiendo hacerse llegar los mismos a la sub-comisión de cultura integrada por los señores Mariano Díaz, Arcadio Chamorro y Anibal Lesner.

Divulgación artística teatral realiza la Comisión Nacional de Cultura

Con la función de la tarde dedicada a los escolares y tropas de la guarnición y la popular de la noche, poniendo en escena la comedia en 3 actos de Osvaldo Vianna titulada "Brujerías" (Feitiços), versión castellana de M. Moreno, dió por terminada su corta temporada en el Teatro Español la Compañía Argentina de Comedia bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura viene realizando una destacada labor artística, llevando el arte escénico a todos los ámbitos del país, cumpliéndose así los deseos del Sub-secretario de Cultura don Antonio P. Castro quien al asumir la Presidencia de la Comisión Nacional de Cultura, todos sus esfuerzos están encaminados a la divulgación de teatro, en todas sus manifestaciones.

Dicho organismo, en un dente de la Nación, en un esfuerzo digno de mayor elogio, reconoció la necesidad de llevar por toda la República las manifestaciones del arte escénico, a más de proporcionar trabajo a tantos destacados artistas de la escena que pasaban por la crisis presente como consecuencia del cinematógrafo y que en su mayoría, con el cierre de teatros, se veían en la triste situación de deambular de sala en sala, pues habiendo dedicado toda su vida a la escena, presentábaseles el grave problema, al transcurrir de sus años, de tener que afrontar otra actividad social a la que no habían prestado la dedicación de sus años jóvenes, a más de que corríamos el riesgo nacional de perder estos valores y malograr nuevas revelaciones. El apoyo que presta al Teatro la Comisión Nacional de Cultura, impulsada por el señor Antonio P. Castro, espíritu interpretativo e inquieto al servicio del arte, es un estímulo a los que dedicaron sus mejores años a la labor cultural que en sí representa y encierra el Teatro, como anima y valora a los nuevos aportes que se revelen dentro del marco de las bambalinas y candilejas.

El representante de la Compañía señor Fernando Boti, ha tenido especial interés en que nuestras columnas sean el medio de expresar al público de Posadas el reconocimiento de los artistas a las muchas demostraciones de simpatías de que han sido objetos, como a las autoridades, centros culturales, destacadas personas amantes del arte escénico y "en especial a la prensa local por la meritoria colaboración prestada".

También el señor Boti nos comunica que próximamente visitará nuestra ciudad otra Compañía dependiente de la Comisión Nacional de Cultura, pues en la actualidad son tres los elencos que recorren el país y en fecha próxima iniciarán sus actividades otros dos, siguiendo el plan de divulgación teatral del Sub-secretario de Cultura y a la vez Presidente de la Comisión Nacional de Cultura don Antonio P. Castro alma y vida de la realización de esta feliz iniciativa.

POLITICA EN CUENTAGOTA

por Ernesto Vizcachón

DESDE EL ACIAGO DIA EN QUE el señor Gobernador en un momento de humorismo hiciera a la Colonia de Santo Pipó el presente griego de la Comisión de Fomento, formada por una variedad zoológica de la más risueña especie, han sucedido muchísimas cosas raras.

Jocosas algunas, lamentables las otras, pero eso sí, todas vergonzosas para nuestra cultura de argentinos en tren de impartir sanas enseñanzas e "esos gringos", que hoy, y de no resultarles trágica la broma, deben reir.

¿Y cuá sería el que podría dar este elenco de envenenados, resentidos e incapaces? Situacionistas por vanidad de figurar o por conveniencia material, han aprovechado tan sólo la ocasión para dar rienda suelta a sus instintos y ejercer venganzas personales, crear rencillas y perturbar la tranquilidad del vecindario.

COMO OBEDECIENDO A UNA CONSIGNA y parodiando el grito de guerra de los mohicanos "Muerte y desolación para los...gringos" esta "banda de seleccionados" ha realizado como único fin de su misión una solapada ofensiva contra el elemento extranjero que, bueno regular o malo, ha contribuido con su interés y con su esfuerzo a llevar la Colonia al lugar que actualmente ocupa en las estadísticas.

Y se destaca en esta campaña destructiva, por su peligrosa inconsciencia un tal Menelio Quevedo, que para felicidad nuestra no es argentino, pero para baldón del gobierno es concejal. Siendo "vox pópuli" que no es extraño al incendio del secadero del señor Oberchepp ya que trota continuamente alrededor de los obreros incitándolos a cometer desmanes y vive con la obsesión de quemar la colonia, si eso fuera necesario para "purificarla"...

ESTE NERON DE ALPARGATA, CON UN pasado sombrío y sin antecedentes como trabajador, salvo el haber realizado desde su llegada la tarea "agotadora" de revender billetes de lotería prohibida, esquilmando a los que ahora titula de "compañeros", se ha convertido en el paladín de una causa extremista que él confunde con peronista, y su libertad constituye una afrenta y un peligro.

Es motivo de extrañeza que el Gobernador no dé ya por terminada la broma y remita a este poseído a una colonia de alienados, y a los otros los vuelva al anonimato de donde jamás debieron salir para evitarnos ese bochorno ante "esos pobres gringos "a quienes quería enseñar...

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — POR DIVITO







De Eldorado

Los caminos de la Colonia están en mal estado

Casi sin excepción, todos los caminos de la Colonia están en precario estado y, puede decirse, están bastante abandonados. En este problema, que afecta al trabajo de productores y comerciantes, no puede hacerse excepción con ninguna de las cuatro comisiones de fomento, puesto que en todas ellas los caminos presentan pozos y desperfectos como pocas veces se ha notado.

Es natural que la Avda. San Martín, desde el puerto hasta su casi total extensión, por ser la más transitada, es la que más notoriamente ofrece esas dificultades, agravadas ahora con las últimas lluvias.

Considera esta Corresponsalía que los organismos comunales deberían realizar algún esfuerzo para mejorar el estado vial de la Colonia, especialmente de las vías más transitadas. El camino que une el paso del arroyo Piray-Guazú con la Avda. San Martín, a la altura del Klm. 10, se halla también en muy mal estado lo que, indudablemente, ofrecerá pésima impresión a los numerosos visitantes de la Colonia.

A "La vuelta del Chaco".-

Con el propósito de intervenir en la carrera automovilística de la "Vuelta al Chaco", se encuentra en Resistencia el señor Fernardino Slamovits, representante de Eldorado, a quien se le augura éxito. Más tarde y casi inesperadamente partió señor Vinardell Molinero.

Velada y baile.—

Para el día 31 de Julio se anuncia una velada teatral seguida de baile, en el "Salón América" con el objeto de recaudar fondos para el Club "Belgrano", próximamente se darán a conocer los detalles del programa.

Viajero.—

Partirá el martes venidero para la Capital Federal el Comandante don Camilo Van Zandweghe para asistir a la comida de camaradería que se servirá el día 28 del actual con motivo del nuevo aniversario de la creación de Gendarmería Nacional.

Cumpleaños.—

Muy cumplimentada por sus amistades pasó el día 15 la señorita Gisela Küppers en ocasión de su onomástico.

Cierres y multas.—

Conocidas casas de negocios de esta Colonia fueron afectadas en su cotidiano trabajo por las sanciones impuestas por la Comisión Territorial de Abastecimiento en su campaña contra la especulación, agio y precios abusivos notándose el cierre de negocios: "Los Pinares" de Isaac Brisk, Casa Jacobo Nicolás Chemes, "Casa Panza" y otros, algunos de los cuales ya han reabierto sus puertas.

Avisos clasificados

De Gobernador Lanusse

Fiestas julias.—

Todo un éxito resultó la celebración del 132.o aniversario de la Declaración de la Independencia, que se llevó a cabo en esta localidad. Dicho acto, que contó con el apoyo entusiasta de un caracterizado grupo de vecinos, fué un exponente de la cultura que reina en este lejano rincón patrio.

La citada comisión directiva que fué presidida por el señor Andrés Chudy e integrada por los señores Segismundo Kwasniak, Manuel Estepa, Juan Walantus, Antonio Castillo, Conrado Mildeski, José Fastuszak, Simón Iwanczuk y bajo el asesoramiento del señor Alberto Luis Siri, Director de la Escuela 307, obtuvo en todo momento el apoyo y concurso de toda la población.

He aquí el programa que se desarrolló al efecto:

1.o) Concentración popular en la Escuela 307, donde se cumplió un extenso y variadísimo programa realizado por alumnos y personal del citado establecimiento. Para referirse a la fecha hizo uso de la palabra el señor Siri, Director del referido establecimiento educacional, en una vibrante y patriótica pieza oratoria.

2.o) Asado a la criolla, con una concurrencia de más de 600 personas, donde en todo momento reinó una armonía y amenidad digna de la fecha que se conmemoraba.

3.o) Baile oficial, a las 21, con asistencia de autoridades y pueblo. A la iniciación del mismo, se entonó la Canción Patria, que fué coreada por la concurrencia con verdadera unción patriótica.

Es de destacar que el beneficio producido por el asado y baile se ha destinado integramente para engrosar el patrimonio de la Cooperadora "José de San Martín", de la Escuela 307, motivo por el que ha resultado más simpática la fiesta de referencia.

El monumento a la Bandera se halla paralizado

ROSARIO, (AIA). — El diario "La Capital" de esta ciudad ha recordado que el 9 del corriente se cumplio el 50 aniversario de la colocación de la piedra básica del Monumento a la Bandera, que debe construirse en el lugar que fué enarbolada por primera vez por su creador.

Todo el tiempo transcurrido no ha sido suficiente para llevar a cabo la realización de esa obra grandiosa, para la que han hecho aportes, inclusive, los escolares de toda la República. Actualmente los trabajos se hallan paralizados, por el presidente de la comisión nacional que tiene a su cargo todo lo referente a la erección del monumento ha declarado que se acelerarán las gestiones.

PROFESIONALES

SOCIALES

FIESTAS Y DEMOSTRACIONES.—

—Con motivo de festejar su cumpleaños el joven Bernardino Espíndola (h), se realizó en el domicilio de sus padres, los esposos Espíndola—Martínez, una entusiasta y selecta reunión, amenizada por la orquesta de Claudio Baez.

Entre los asistentes notamos la presencia del Consul Paraguayo Sr. Fleitas y Señora, Coronel Talavera y Sra, Albino Espíndola y flia., Emiliano Prieto y familia, Pablo Aguirre y señora, Sra Dorila Villalba de Zavala y flia, Octavio Villalba y Sra., Antonio Crescente y Sra. José Sanchez y flia. Claudio Baez y flia, señora Isabel Galeano, Señoritas Mirna Zavala Spika, Nina Espíndola, Angélica Ramirez, Esther Suarez, Ana y Juana Reck Oro, Lila Sánchez, N. Prieto, Nelly Zelada, Ch. Ortíz, Basilia Araujo Teresita Talavera, Myrian Zabala Spika, Graciela Talavera y un conjunto de caballeros y jóvenes.

ROTARY CLUB.—

—En su reunión de mañana el Rotary Club de nuestra ciudad, recordará el aniversario patrio la República Oriental del Uruguay, cumpliendo el 18 del cte. y la disertación de la noche para deferirse a dicho acontecimiento, estará a cargo del Presidente del Club Dr. S. Emilio Galián.

FIESTA NACIONAL HELVETICA.—

—El 1. de Agosto próximo la Sociedad "Rütli" de Posadas, celebrará un nuevo aniversario de la fiesta nacional Helvética habiéndose organizado con tal motivo, una serie de festejos estrechando vínculos de confraternidad Argentino—Suiza. El programa a desarrollarse en tal oportunidad es el siguiente:

9.30 horas—Ofrenda floral al monumento del General José de San Martín.

10.30 horas—Proyección pública de películas argentinas y suizas en el cine Sarmiento. Entrada gratis.

12.30 horas —Concurso de tiro en el Tiro Federal entre los socios de la entidad y los de las sociedades suizas.

22.00 horas —Baile social en el Savoy Hotel con asistencia de autoridades argentinas.—Actuarán dos orquestas; argentina de Paquito Bulotta y suiza de Weber. El beneficio será enteramente a beneficio de la Cruz Roja Argentina y de la Cruz Roja Suiza (Socorro a los niños).

EL BAILE DE LA FEDERACION ARGENTINA DE BASKET—BAL.—

—El sábado se efectuará el baile que organiza la Federación Argentina de Basquet-ball en los salones del Savoy Hotel La fiesta estará animada por un excelente conjunto orquestal de nuestro ambiente.

VIAJEROS.—

—A El Pintado (Chaco), la señorita Delia Ríos, quien pasará unos días en dicha localidad

—De Buenos Aires, el Subteniente Santiago Hoyas y el Sr. Lino López Torres.

—A Buenos Aires, la señora de Tosetti acompañada de su señorita hija Ligia.

En el avión de ayer regresaron de la Capital Federal el prof. don Pablo Link, Pastor de la Iglesia Evangélica Luterana de Posadas, don Pedro de la Torre y don Claudio Lagier.

—A Col. Santa María don Bartolomé Pico.

—De Río Gallegos el Alférez de Gendarmería Omar B. Jacques.

—Regresaron de Resistencia el doctor Atilio Errecaborde, don Adolfo Agazani y don Bernardino Slámovits.

ENFERMOS.—

—Ha experimentdo una mejoria, la señora Virginia Colombo de Martos.

COMPROMISO—

El sábado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lira Sofía Jacques con el señor Miguel Cardozo.

CONCURSO DE BELLEZA

El concurso de belleza que auspicia La Economía Comercial Cía. de Seguros Generales, a total beneficio de la Asociacion de Beneficencia, comenzó ayer con entusiasta aprobación por parte del público. Cooperará con el mismo todo el comercio de la ciudad, recomendándose que al efectuar sus compras, reclamen los votos correspondientes. En 10 comercios céntricos que oportunamente daremos a conocer, estarán depositadas las urnas donde se hará la recepción de votos. Este concurso que cuenta con tres interesantes premios a saber: Un primer premio de $ 1.500, donación de Tienda Buenos Aires: un segundo premio de $ 1.000 instituído por Joyería Rueda y un tercer premio de $ 500 obsequio de Casa Luro, ha despertado justificado interés en todos los ambientes de esta localidad. Periódicamente informaremos sobre la marcha del mismo

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION
Dirección Gral. de Tierras
Oficina de Misiones

Ofrecimieinto en venta en el Pueblo Oberá. – Expediente No. 13.014|1941

Por disposición No. 23 de fecha 9 de enero de 1948 se ofrece en licitación pública, por el término de TREINTA (30) días, la mitad Sud—Oeste del solar "C" manzana No. 14 del Pueblo Obera, sobre la base de $ 0.50 m|n Cincuenta centavos moneda nacional) el metro cuadrado y aclarando que la persona que resultare favorecida con la adjudicación de esta tierra, antes de su formalización, deberá depositar a la orden de la Dirección General de Tierras, la suma de $ 2.650.— m|n (Dos mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional) importe correspondiente al valor de las mejoras y adelantos comprobados por la inspección, a fin de atender posibles reclamos.

Oberá, Julio 15 de 1948
JUAN F. CAMINOS
Jefe Oficina de Tierras
No. 568 V. 22|7

Jugarían el domingo Huracán e Independiente

Ha trascendido que el próximo miércoles en la sesión habitual de la mesa directiva de la Liga Posadeña de Futbol se ordenará para el domingo el match que deben sostener los equipos superiores de Huracán e Independiente, que fuera suspendido anteayer por la ausencia del referee titular y de otro sustituto. En consecuencia, a parte del encuentro que librarán Mitre y Olimpia, correspondiente a la décima fecha del campeonato oficial se jugaría el cotejo de referencia En esa forma el domingo 1. de Agosto se realizarían los partidos suspendidos entre Atlético Posadas y Mitre e Independiente y Olimpia, con los que finalizaría totalmente la primera vuelta del certámen local.

TABLA DE POSICIONES
1ra. División

Clubes	J.	G.	E.	P.	Pts
Mitre	5	4	1	—	9
Guaraní	7	4	1	2	9
Atlético	6	3	2	1	8
Brown	7	3	2	2	8
Unión	7	2	2	3	6
Huracán	6	1	1	4	3
Olimpia	5	1	1	3	3
Independ.	5	—	2	3	2

Se defiende



Gómez, el eficaz centro delantero de Independiente, que acaba de ser severamente sancionado por el Tribunal de Penas, a raíz de su inexplicable comportamiento frente a los brasileños, nos envía una extensa carta en la que, luego de afirmarnos que su actitud fué una lógica reacción a reiteradas agresiones de sus adversarios, afirma que la decisión del Tribunal es excepcionalmente severa.

ACTUO DESCONOCIDO SE DEFIENDE



Sánchez, hábil insider de Guaraní, que cada día progresa, actuó el domingo frente a Unión, en una forma muy desconocida.

Debe reaccionar para satisfacción de sus numerosos parciales.

ASIENTOS NUMERADOS EN EL ATLETICO

Con el objeto de reunir más recursos, que los está necesitando en la actualidad, la C.D. de Atlético Posadas decidió poner precio de 12 pesos anuales, para los socios, a los asientos numerados de la tribuna oficial techada

En Río empató un equipo italiano

En su primera presentación en el Brasil el equipo italiano Torino empató ayer con el Palmeiras, en un gol por bando

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por quince días a don Jorge E. Tello, para que comparezca a tomar intervención en el juicio "Civil No. 478, año 1947, Mendez Charón Anselmo, como administrador de la sucesión de Carlos Roeder c|Jorge E. Tello, reivindicación" bajo apercibimiento a designársele defensor de ausentes para que lo represente.

Posadas Misiones, Julio 19 de 1948

Oscar M. Castro Olivera
Secretario
No. 569 V. 5|8

Banco Nación se impuso a Juzgado de Paz

El sábado en el estadio del Atlético Posadas el team representativo de Banco Nación superó categóricamente a su similar de Juzgado de Paz, imponiéndose por tres goles a cero.

El Club Colegial G. Dachary se clasificó campeón femenino de basquet

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo el torneo relámpago de basquetbol femenino entre los clubes colegiales de nuestros institutos de enseñanza media bajo la fiscalización de la Federación Misionera de Basquet—Ball. Las instalaciones del Club Brown, escenario de tan magnífica fiesta del deporte estudiantil, estuvieron colmadas por una compacta concurrencia, que acicateó constantemente a sus colores predilectos. Los clubes colegiales César Acardi e Incorporado Posadas fueron superados por los representativos de Ateneo Estudiantil y Gastón Dachary, respectivamente, quienes disputaron la final, que resultó favorable al Club Gastón Dachary por 26 a 8. El equipo clasificado campeón ratificó sus actuaciones anteriores ofreciendo una brillante exhibición de tenacidad y efectividad, evidenciando una ámplia superioridad

UN GRAN FESTIVAL AERONAUTICO ORGANIZA EL AERO CLUB POSADAS

Con motivo de celebrarse, el próximo domingo, el 19.o aniversario de fundación del Aero Club Posadas, la C.D. de esta entidad está organizando un festival aeronáutico que se descuenta ha de alcanzar brillantes proyecciones, ya que han prometido asistir delegaciones y máquinas de numerosas entidades similares de Misiones y Corrientes.

El programa preparado es el siguiente:

Sábado 24.—

15 hs. — Concurso de Bombardeo horizontal.

16 hs. — Concurso de aterrizaje de precisión para pilotos de Categoría "A".

Domingo 25.—

9 hs. — Recepción de las Delegaciones visitantes en el Aerodromo.

10 hs. — Vuelos de Bautismo.

11 hs. — Vuelo en formación.

11.30 hs. — Vuelos de Bautismos hasta las 16 hs.

16 hs. — Aterrizaje con hélice calada a cargo de los Instructores de Vuelo.

21 hs. — Cena de Camaradería en el Buffet del Aeródromo y entrega de premios a los pilotos participantes.

ENTREGA DE PREMIOS DEL ULTIMO CERTAMEN DE TIRO

La Comisión Directiva del Tiro Federal de Misiones anuncia que el 1.o de Agosto próximo a las 18 serán entregados los premios a los ganadores del concurso que tuviera término el 11 del corriente.

Cinematografías

«De amor también se muere»

Los números de violín magistralmente ejecutados y que se hacen inmortales por todo lo que ellos significan en la romántica novela de la vida del héroe..

Las composiciones que interpreta la orquesta Sinfónica del Instituto Nacional entre las que se encuentran: "La Habanera" de Carmen de Bizet. "Humoreske" de Dvorak. Los conciertos para violín de Mendelson y de Tschaukowsky. El concierto de César Frank. La sonata de violín de Sarasate. La sinfonía española de Lalo La maravillosa polka de Shoustakovich y los conciertos para piano de Grieg y de Prokofieff.

Esta notable Producción se estrenará el miércoles 21 en el Cine Sarmiento.

Pago a la Adm. Nacional del Agua

Obras Sanitarias de la Nación comunica a los señores Usuarios que hasta el 31 del corriento mes pueden abonar sin recargo el primer semestre vencido.

Acciónase contra el ausentismo y el trabajo a desgano

Importante resolución adoptó una delegación de T. y Previsión

Conocidas son las perturbaciones que los últimos tiempos vene ocasionando en las diferentes actividades comerciales e ndustriales, el sistema a que recurren los gremios de empleados y obreros para coaccionar el otorgamiento de nuevas mejoras, en una sucesión ya sin solución de continuidad, y que consiste en un ausentismo sistemático o el llamado trabajo a desgano, según los casos, con lo que la producción y la economía del país se ven profundamente afectadas. Es este un fenómeno que resulta realmente inexplicable, no solo en virtud de las mejoras sociales de que ha sido objeto la masa proletaria del país, sino que también porque la mayoría de los sindicatos a que aquella pertenece están nucleados en la Confederación General del Trabajo, organismo que regula y controla todas las manifestaciones gremiales y que acaba de expedir sendas declaraciones sobre la premiosa necesidad de que los trabajadores modifiquen su conducta y efectivicen sus reiteradas y entusiastas adhesiones al gobierno, escuchando la voz de su jefe, que de continuo los insta a producir más, como única fórmula de asegurar el bienestar económico de la Nación, y las propias conquistas logradas hasta el presente.

Lo cierto es que hasta el momento, el mencionado organismo central obrero no ha logrado el menor éxito en sus exhortaciones, y que los diferentes núcleos gremiales continúan aplicando procedimientos que motivan fundadas reclamaciones de los patronos ante las autoridades y perturban cada vez más las actividades productivas del trabajo.

Precisamente, haciendo referencia a esos factores contrarios a la economía nacional, acaba de sentarse un aleccionador precedente, con vistas a normalizar una situación, ya insostenible.

En efecto, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la provincia de Buenos Aires, con asiento en La Plata, acaba de adoptar una resolución de importancia, motivada por las frecuentes reclamaciones que venía recibiendo por la inasistencia o desgano de obreros o empleados en el trabajo.

Ante tales hechos, el citado organismo resolvió que los obreros o empleados que incurran en inasistencias injustificadas, están obligados a recuperar el tiempo perdido en su trabajo, en los términos que configura el artículo 18 del decreto reglamentario de la ley No 11.544 de la provincia, y las cuales, mediando reclamos, podrán ser juzgadas por las autoridades el trabajo o judicialmente.

Dispónese a los efectos de la fiscalización, que los patronos deberán llevar un libro de asistencia y puntualidad del personal, en el que se anotarán diariamente las inasistencias con indicación de si hubo permiso previo, cuando se prescindió de ambos requisitos, o si se dió el aviso sin mediar permiso, así como también las inasistencias debidas a otros motivos, como ser vacaciones, detenciones o enfermedades.

Tal el procedimiento que ha resuelto ponerse en práctica en la primera provincia argentina con motivo de las incorrecciones señaladas y habrá de implantarse, según se anticipa, en otros lugares del país.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Doctor Raúl Castro Olivera cita por treinta días, a herederos y acreedores de Nicolás Fell.

Posadas Julio 7 de 1948

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 544 V. 8|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Raúl Castro Olivera cita por treinta días a herederos y acreedores de Don Ludovico Dierons.

Posadas, Mayo 30 de 1940.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 558 V. 15|8

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Francisco Sartori y Apolonia Bonatto de Sartori.

Posadas, Junio 16 de 1948

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 504 V. 22|7

EDICTO

El Dr. Raúl Castro Olivera, Juez Letrado de Misiones, hace saber por tres días que en el expediente "Comercial No. 561 – año 1946 Dwash Moisés, su rehabilitació como comerciante" se ha dictado la siguiente resolución: "Posadas, 30 de Junio de 1948. – AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado en el escrito de fs. 2; habiéndose hecho las publicaciones de edictos ordenados a fs. 3, sin que se haya formulado oposición alguna al pedido de rehabilitación, según así certifica el actuario a fs. 9; de conformidad con el dictamen Fiscal de fs. 16 vta.; y lo dispuesto por los arts. 186, inc. d) y 190 de la Ley 11.719, concédese la rehabilitación del fallido don MOISES DWASH con los efectos legales del art. 191 de la ley citada. Publíquese el presente por tres días en el "Boletín Judicial" de la Capital Federal y EL TERRITORIO de esta ciudad. — Notifíquese, cópiese y repóngase el papel. – **Raúl Castro Olivera.** – Ante mí: **J. M. Monferrán**".

Posadas, Julio 2 de 1948.

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fontana y Dominga Carlotta Fontana.

Posadas, 17 de Junio de 1948

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 503 V. 22|7

E D I C T O

El Doctor Horacio Raul Stegmann, Juez Letrado de Misiones, cita por treinta días a herederos de Carlos Ortt.

Posadas, Junio 21 de 1948

Leopoldo M. Lopez Forastier
Secretario

N. 538 V. 7—8|48

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Dr Raúl Castro Olivera se hace saber por cinco días que por instrumento privado suscripto por los señores Don Juan Girsberger, Alejandro Stockar y Don Bernardo Christ con fecha 13 de Junio del año en curso, cuyas firmas se hallan legalizadas por el Escribano de ésta Ciudad Dr. S. Emilio Galián, se resolvió aclarar que los integrantes de la sociedad PYNDOTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Santo Pipó de éste Territorio, tienen como verdaderos nombres y apellidos los siguientes: Alejandro Conrado Stockar, que firma "Alejandro Stockar" y Bernardo Francisco Christ, que firma: "Bernardo Christ", dando su conformidad con la aclaración formulada el otro socio señor Don Juan Girsberger.

Posadas, Julio 15 de 1948

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 562 V. 21|7

E D I C T O

El Juez Letrado de Misiones, Doctor RAUL CASTRO OLIVERA, hace saber por el término diez días que se han presentado Don KURT HELLER y Don FRANCISCO PALOMBO solicitando rectificación de medidas en los terrenos de su propiedad, correspondientes a la subdivisión de la Chacra No. 204 del Municipio de Posadas, según mensura realizada por el Ingeniero Civil Don PABLO HAASS (Matrícula Profesional No. 2333), aprobada por la Municipalidad local en Expte N. 2021|48 con fecha 22 de Abril de 1948, a saber: MANZANA "E", que afecta la forma de un polígono irregular, tiene por superficie total sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados, noventa y tres decímetros cuadrados y ochenta y nueve centímetros cuadrados, y por linderos; al Norte, Río Paraná; al Sud calle Circunvalación de la Estación Ferroviaria que separa de la fracción de la misma Chacra de propiedad del Ferrocarril Nord Este Argentino, hoy del Estado; al Este, Río Paraná, laguna San José y fracciones de la misma Chacra de propiedad del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado. MANZANA "K", que afecta la forma de un trapecio irregular, tiene una superficie total de cinco mil setecientos tres metros cuadrados, mil cuatrocientos centímetros cuadrados, y por linderos: al Norte, prolongación de la calle Santa Fé; al Sud, prolongación de la calle Sarmiento; al Este, terreno del Ferrocarril Nord - Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle Gobernador Lanusse. LOTE No. 38, sobrante de las manzanas "L" y "M" de la Chacra No 204, subdividido en la siguiente forma: Lote No. 38 "A", que afecta la forma de un polígono irregular, tiene una superficie de mil cuatrocientos cincuenta y siete metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados y ochenta y cinco centímetros cuadrados, y por linderos: al Norte, Lote No. 38 "B" y prolongaión de la calle Bolívar; al Sud, calle Circunvalación de la Estación Ferroviaria; al Este, Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 38 "B", que afecta la forma de un polígono irregular, con una superficie de mil setecientos sesenta y ocho metros cuadrados, dieciseis decímetros cuadrados y catorce centímetros cuadrados, y tiene por linderos: al Norte, prolongación de la calle San Martín; al Sud, Lote No. 38 "A"; al Este, terreno del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 38 "C", que afecta la forma de un polígono irregular, con una superfice de cuatrocientos diecinueve metros cuadrados, noventa y siete decímetros cuadrados y sesenta centímetros cuadrados, y tiene por linderos; al Norte, calle sin nombre; al Sud, prolongación de la calle San Martín; al Este, terreno del Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy del Estado; y al Oeste, calle sin nombre. LOTE No. 17 "S", sobrante de la manzana "L" de la Chacra No. 204 con una superficie de noventa y cuatro metros cuadrados, diecisiete decímetros cuadrados, y veintiocho centímetros cuadrados tiene por linderos: al Norte, Lote No. 8 "S" con cinco metros y veintinueve centímetros al Sud, calle sin nombre con cuatro metros y cuarenta y seis centímetros; al Este, calle sin nombre con veinte metros y treinta y dos centímetros; y al Oeste, Lote No. 17 de la misma manzana "L" con veinte metros y cincuenta y tres centímetros. LOTE No. 8 "S", sobrante de la manzana "L" de la Chacra No. 204 con superficie de ciento diez metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados y dieciseis centímetros cuadrados, y tiene por linderos: al Norte, prolongación de la calle Sarmiento con seis metros y ocho centímetros; al Sud, Lote No. 17 "S" con cinco metros y vientisiete centímetros; al Este, calle sin nombre con veinte metros y treinta y dos centímetros; y al Oeste, Lote No. 8 de la misma manzana "L" con veinte metros y cincueta y tres centímetros.

Posadas, Julio 17 de 1948

Dr. José María Monferrán
Secretario

Plaza y García

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Capital $ 700.000 moneda nacional

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio, Dr. Raúl Castro Olvera, a cargo del Juzgado No. 1, se hace saber el siguiente.

EDICTO

Segundo Testimonio. Escritura número doscientos veintinueve. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta y ocho ante mi Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don ANIBAL PLAZA, casado, español, domiciliado en la calle Olaguer dos mil cuatrocientos cuarenta y seis de este vecindario y don JOSE AUGUSTO GARCIA, casado, español don TEOFILO GARCIA, casado y separado judicialmente, español, TIRSO GARCIA, casado, español y don ANTONIO GARCIA, casado, español, estos últimos vecinos de San Javier, Territorio Nacional de Misiones, de paso en ésta, todas personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de que doy fé, como de que todos concurren por su propio derecho y los dos nombrados en primer término además de por sí como componentes de la Sociedad 'Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada', cuyo contrato pasó ante mí al folio doscientos treinta de este mismo Registro, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y dos el que se inscribió bajo el número ciento sesenta y cinco, del folio quinientos doce al dieciseis del libro Registro Público de Comercio número seis del Registro de Posadas, Territorio Nacional de Misiones. Y los señores Aníbal Plaza y José Augusto García, dicen: Que han resuelto ampliar el capital social de la aludida sociedad y admitir como socios a los señores Teófilo García, Tirso García y Antonio García y de común acuerdo con los nombrados lo llevan a debido término, elevando el capital a la suma de Setecientos mil pesos moneda nacional o sean Siete mil cuotas de cien pesos cada una, con los saldos de sus respectivas cuotas corrientes y cuenta "Capital" en la siguiente forma, don Aníbal Plaza: tres mil ochocientos veinte cuotas de Cien pesos cada una o sean Trescientos ochenta y dos mil pesos moneda nacional; don José Augusto García: mil cuotas de cien pesos o sean Cien mil pesos moneda nacional; don Teófilo García: ochocientas cuotas de cien pesos cada una o sean Ochenta mil pesos pesos; don Tiros García: setecientas ochenta cuotas de cien pesos cada una o sean Setenta y ocho mil pesos y don Antonio García: seiscientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una o sean Sesenta mil pesos moneda nacional, modificando en consecuencia los artículos primero, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo quedando subsistentes los demás en todas sus partes que ratifican y aceptan los nuevos socios, de común acuerdo entre todos los comperecientes modifican los artículos anunciados y ratifican los artículos segundo, cuarto y undécimo, quedando redactado de acuerdo con las modificaciones antes aludidas en la siguiente forma: PRIMERO: Don Aníbal Plaza, don José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García y don Antonio García, constituyen una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, que tendá por objeto como hasta ahora comerciar en negocios de ramos generales y anexos y podrá a ese fin efectuar toda clase de negocios lícitos, menos las operaciones llamadas de banco seguro, capitalización y ahorro. Para cumplir con los fines de su creación la sociedad podrá comprar, tomar en pago y vender toda clase de bienes muebles é inmuebles, títulos y acciones, derechos y concesiones sirviendo de base para las operaciones sociales el negocio instalado en San Javier, Territorio Nacional de Misiones, como se expresa en el contrato original mencionado que por este acto se modifica. SEGUNDO: La Sociedad continuará el giro de la extinguida entidad, bajo la razón de "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada', con domicilio en San Javier, Territorio Nacional de Misiones que es asiento principal de sus operaciones, pudiendo establecer agencias y sucursales dentro y fuera del Territorio de la República y el plazo de duración se fija por tiempo indeterminado. TERCERO El Capital Social integrado de acuerdo a los saldos de sus respectivas "Cuentas Corrientes" y "Cuenta Capital" es de Setecientos mil pesos moneda nacional, o sean siete mil cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo tres mil ochocientas veinte cuotas de cien pesos cada una al Señor Aníbal Plaza; mil cuotas de cien pesos cada una a don José Augusto García; ochocientas cuotas de cien pesos cada una a don Teófilo García; setecientos ochenta cuotas de cien pesos cada una, a don Tirso García y Seiscientas cuotas de cien pesos cada una a don Antonio García. CUARTO: Las cuotas de cada socio no podrán ser cedidas o tranferidas a terceros extraños sin la expresa conformidad de los otros socios. QUINTO: La sociedad será administrada por todos los socios en carácter de socios gerentes quienes llevarán la contabilidad de la misma, teniendo el uso de la firma social adoptada para todaslas operaciones sociales indistintamente con la única licitación de no comprometerla en operaciones sociales o negociaciones ajenas al giro de su comercio o industria ni en prestaciones gratuitas excepto garantías para despachantes de Aduanas o Agentes Marítimos, queda exceptuado de de actuar obligatoriamente como socio Gerente el Señor Aníbal Plaza, quien lo hará voluntariamente cuando él lo crea conveniente, comprende el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso, gravarlos con derecho real de prenda, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar y dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato. b) Constituír depósitos de dinero o valores en los Bancos de esta Plaza o del Extranjero, y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad antes y durante la vigencia de este contrato. c. Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, con sujección de sus leyes y reglamentos, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina e Hipotecario Nacional. d) Librar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Constituír y aceptar derechos reales subrogarlos tranferirlos o concertarlos total o parcialmente y dividirlos. g) Representar a la Sociedad ante la Aduana de la Capital é interior, Dirección de Impuesto a los Réditos, Impuestos Internos, Control de Cambios, Banco Central de la República, Ministerios, Municipalidades y cualquier otra Repartición Nacional o Provincial h) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas é informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas i) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. j) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. k) Formular protestos y protestas. l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. SEXTO: En el mes de setiembre de cada año, se practicará un Inventario y Balance General el cual una vez examinado por los socios y estando con él conformes será firmado dentro de los diez días de efectuada la operación. Las utilidades que resulten serán distribuidas en la siguiente forma: Previamente se abonará de ellas un siete por ciento del interés al capital de cada socio así como al del empleado habilitado que pueda existir, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: Veinte por ciento para el señor Aníbal Plaza; Veinticinco por ciento para el señor José Augusto García: Veinticinco por ciento para el señor Teófilo García; Doce y medio por ciento para el señor Tirso García; Doce y medio por ciento para el señor Antonio García y el remanente del cinco por ciento de las utilidades se destinará para la habilitación de empleados, previamente a la distribución de utilidades se retirará el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva que determina la Ley. Pero las utilidades que correspondan al ejercicio del año mil novecientos cuarenta y ocho, serán repartidas en la siguiente proporción: treinta y cinco por ciento al señor Aníbal Plaza; Veinticinco por ciento para don Teófilo García, el Quince por ciento para don José Augusto García, el Once cincuenta por ciento para don Tirso García, el Once cincuenta por ciento para don Antonio García y el Dos por ciento para la habilitación de empleados. SEPTIMO: Las perdidas, si las hubiera, serán soportadas por los socios proporcionalmente a las cuotas suscriptas. Podrán también efectuarse Balances Parciales o de Comprobación cuando cualquiera de los socios los solicite. OCTAVO: Sin perjuicio de la distribución de utilidades que establece el artículo sexto los socios José Augusto García, don Teófilo García, don Tirso García, y don Antonio García podrán retirar mensualmente de la Caja Social y con imputación a la cuenta de "Gastos" en consepto de sueldos la suma de: Quinientos pesos moneda nacional cada uno. Hasta finalizar el presente ejercicio de mil novecientos cuarenta y ocho, el señor Aníbal Plaza, retirará por los mismos conceptos la suma de Quinientos pesos moneda nacional mensuales. NOVENO: Los Socios podrán resolver de conformidad la disolución de la sociedad así como su fusión con otra y la reducción o amento del capital Social. Pero entrará en liquidación cuando an algún ejercicio hubiera pérdidas que excediesen el cincuenta por ciento del capital integrado. La liquidación estará a cargo de cuaquiera de los socios Gerentes quien usará la razón social con el aditamento "En liquidación". Se practicará o efectuará un balance y un inventario especial y último a los efectos de la realización del activo y pasivo. El producido de la liquidación será distribuído entre los socios una vez deducidos todos los gastos del ejercicio y finiquitada la liquidación, la partición a hacerse comprenderá asimismo el fondo de reserva. DECIMO: La Sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios. Si alguno de los socios falleciese o se incapacite, sus herederos o representantes podrán continuar en la sociedad siempre que se pusieran de acuerdo en la designación de una persona que los represente y previa conformidad de los otros socios. Si no mediara dicha conformidad, los socios restantes podrán optar entre liquidar la sociedad o adquirir la cuota del fallecido o incapacitado por el monto del capital y ganancias que le correspondiera a éste. En este caso el monto del capital y ganancias le será abonado al contado a los representantes o herederos del socio fallecido o incapacitado, de acuerdo con un balance que ha de levantarse al efecto. UNDECIMO: Todas las divergencias que llevaren a suscitarse entre los socios con motivo de la interpretación o ejecusión de este contrato, durante su vigencia, así como durante su disolución o liquidación, serán dirimidas por arbitros, amigables componedores nombrados uno por cada parte o socio los que nombrarán un tercero para que laure en caso de discordias siendo inapenable el fallo que se dictare y acatado sin observación por los socios a cuyo fin renuncia expresamente a toda acción judicial cualquiera que fuese el fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. Bajo los artículos precedentes los comparecientes dan por ampliado, ratificado y modificado el contrato de la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman porante mi y los testigos del acto don Daniel González y don Alberto Juan Pardo, ambos vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. ANIBAL PLAZA.—JOSE A. T. GARCIA. — ANTONIO GARCIA. — Tgo. DANIEL GONZALEZ.—Tgo. ALBERTO J. PARDO. Hay un sello. Ante mi: PEDRO ANSALDO.—CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ...cientos noventa y nueve del Registro número doscientos a ... cargo, doy fé.—Para la Sociedad "Plaza y García, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente testimonio en cuatro sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional numerados correlativamente, del: novecientos diez y ocho mil novecientos uno al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a los dos días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. — Sobre raspado: estos: nuevos: acatado: Vale.— Hay un sello.—PEDRO ANSALDO. Escribano. Secretaría, 14 de Julio de 1948.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 561 V. 22|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr. Raul Castro Olivera, cita por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Barbare.

Posadas, Julio 8 de 1948.

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 551 V. 12|8

EDICTO

Horacio R. Stegmann; Juez Letrado de Misiones, hace saber por quince días la presentación de don PEDRO VEDOYA solicitando prescripción treintenaria adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la parte Este, lote uno. del Solar Nord Este, manzana ocho de Posadas; compuesta de quince metros treinta centímetros de fondo; lindando, al Norte, con calle Tucumán; al Sud, con lote dos; al Este, con Avenida Roque Saenz Peña; al Oeste con terrenos de doña Buenaventura Rizzi de Suárez.

Posadas, 7 de Junio de 1948.

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 535 V. 23.7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones Dr. Raúl Castro Olivera, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derecho al inmueble determinado como fracción dl solar Nord Este de la manzana cincuenta y cuatro de Posadas, compuesto de 10.50 metros de frente sobre calle Sarmiento, por 21.65 metros de fondo, para que comparetcan por sí o apoderado a tomar intervención y contestar la demanda dentro del término de quince días bajo apercibimiento de ley, en los autos "Civil No. 375, año 1948, Fernandez Juan Pedro c| Ireneo Suarez. Delia Daer u otros s|reivindicación y simulación y nulidad de acto jurídico".

Posadas, Junio 30 de 1948

Dr. José María Monferrán
Secretario

No. 553 V. 29|7

EDICTO

El Juez Letrado de Misiones, Dr Horacio Raúl Stegmann cita por treinta días a herederos y acreedores de Julio Moscón y Ernestina Moscón.

Posadas, 24 de Junio de 1948.

Leopoldo M. López Forastier
Secretario

No. 541 V.